

Leonel Fernández

Dec. No. 162-99 que designa al Dr. Armando Castillo Peña, Encargado de la Oficina de Desarrollo Comercial de la República en Hong Kong.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 162-99

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Dr. Armando Castillo Peña, queda designado Encargado de la Oficina de Desarrollo Comercial de la República Dominicana en Hong Kong.

Artículo 2.- El presente Decreto deroga y sustituye el Artículo 7 del Decreto No. 150-99, de fecha 31 de marzo de 1999.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de abril del año mil novecientos noventa y nueve, año 156 de la Independencia y 136 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 163-99 que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en los grados de Gran Cruz Placa de Plata y Comendaor, respectivamente, a los señores Laurent Stefanini y señorita Marie-Claire Faye, del Protocolo de la República Francesa.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 163-99

CONSIDERANDO los altos merecimientos del Señor Laurent Stefanini, Director-Adjunto del Protocolo de la República Francesa y Marie-Claire Faye, Diplomática del Protocolo de la República Francesa.

VISTA la Ley No. 1352, del 23 de julio de 1937, que crea la Orden Heráldica de Cristóbal Colón; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- Se concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón, en el Grado de Gran Cruz Placa de Plata, al Señor Laurent Stefanini.

Artículo 2.- Se concede a la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón, en el Grado de Comendador, a la señorita Marie-Claire Faye, Diplomática del Protocolo de Francia.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de abril del año mil novecientos noventa y nueve, año 156 de la Independencia y 136 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 164-99 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, a los señores Hubert Vedrine, Charles Josselin, Jack Lang, Dominique de Villepin, Francois Xavier Deniau y Frederic Grasset, ciudadanos de la República Francesa.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana